

MONOGRAFICO LEGALIZACION REBT

Código: MN265

Formación destinada a adquirir los conocimientos prácticos necesarios para llenar y realizar correctamente la documentación técnica exigida a los instaladores autorizados en Baja Tensión.

Dar una visión general del procedimiento administrativo vigente para inscribir las instalaciones eléctricas de Baja Tensión en el Registro de Instalaciones Técnicas de Seguridad Industrial de Cataluña (RITSIC).

Duración:

3 horas

Horario

de 19:00 a 22:00

Documentación

Entrega de documentación (presentación y anejos técnicos)

Programa

- 1.Introducción y conceptos generales
- 2.Clasificación de instalaciones eléctricas
- 3.Tipo de trámites (nuevas instalaciones, ampliaciones y modificaciones/reformes)
- 4.Documentación técnica
 - Memorias Técnicas de Diseño (MTD)
 - Certificado de instalación eléctrica (CIE)
 - Boletín de Reconocimiento de instalaciones eléctricas (BRIE)
 - Otros certificados específicos (ferias ambulantes / fotovoltaicas de autoconsumo conectadas en red)
- 5.Programas informáticos y recursos para realizar la documentación
- 6.Ejemplos y casos prácticos
- 7.Procedimiento de inscripción y registro en el RITSIC
 - Instalaciones con MTD
 - Instalaciones con proyecto



Escola Gremial
d'Instal·ladors d'Electricitat
i Fontaneria de Barcelona

Forma't a l'Escola del Gremi d'Instal·ladors de Barcelona



- Instalaciones con inspección inicial